



ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: Por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA  
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

PARTE DE TRABAJO

de

Obtención semilla "CUPRESSUS PYRAMIDALIS" - AÑO 1.958 - 59.

| OPERACIONES                | GASTOS EJECUCION MATERIAL |                         |                          |                     | Kg. de<br>mida-<br>dos.<br>Kgs. | Precio<br>unitario<br>Pts. |
|----------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------------|----------------------------|
|                            | Suma<br>los<br>Pts.       | Mate-<br>riales<br>Pts. | Trans-<br>portes<br>pta. | TOTAL<br>Pts.       |                                 |                            |
| Recepción de gábulas       |                           | 3.000,00                | -                        | 3.000,00            | 1.500                           | 2'00                       |
| Obtención semilla          | 792,00                    | -                       | -                        | 792,00              | -                               | -                          |
| Seguros sociales . . . . . |                           |                         |                          | 87,28               |                                 |                            |
| Dirección . . . . .        |                           |                         |                          | 227,52              |                                 |                            |
|                            |                           |                         |                          | <u>TOTAL CUENTA</u> |                                 |                            |
|                            |                           |                         |                          | 4.106,80            |                                 |                            |

Se han recogido con cargo a esta Propuesta 15 Cn. de gábulas que han producido 105 Kgs. de semilla de especie "Cupressus pyramidalis", con un rendimiento de 7 Kgs. por Cn. y coste total de 39'11 ptas./Kg. de semilla.

Palma de Mallorca, 15 de octubre de 1.959.

EL INGENIERO JEFE,

*Jaime Torrey*





Propuesta de Obtención semillas de "Cupressus pyramidalis" de 1959

RELACION número ..... de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado. que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

| Núm. | PROVEEDOR              | CLASE DE MATERIAL   | Importe íntegro | Pagos 1'30 % | Importe líquido |
|------|------------------------|---|-----------------|--------------|-----------------|
| 1    | D. Pedro Gimari Rotger | Por 1500 Kgs gábulas de "Cupressus pyramidalis" puestas en el registro de Manut | 3.000'00        | 39'00        | 2.961'00        |
|      |                        |   | 3.000'00        | 39'00        | 2.961'00        |

Importa esta relación tres mil pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de treinta y nueve pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca, 15 de Octubre de 1959.

El Ingeniero Jefe,

*Jaimé Fong*

Don Jaime Torres Farreruy  
Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

GERTIFIGO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a quinze  
de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

*Jaime Torres*

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1959.

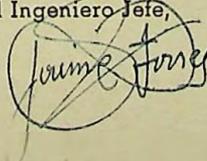
Pedro Caimari Rotger - INCA

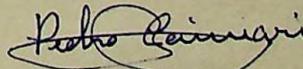
RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de TRES MIL pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

|  | Pesetas | Cts. |
|--|---------|------|
| Por 1.500 kilos de galbulas de CIPRES PIRAMIDAL puestas en el sequero de Manut- Escorca. . . . . | 3.000   | 00   |
| Suma . . . . .   | 3.000   | 00   |
| DESCUENTO 1'30 ‰ . . . . .   | 39      | 00   |
| TOTAL LÍQUIDO . . . . .  | 2.961   | 00   |

Palma 27 de Julio de 1959.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  


Recibí,  


Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º \_\_\_\_\_

Presupuesto del año 1959

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

PAGOS - 1'30 %

CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.

Calderilla. . . . .

En junto. 39,00

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta y nueve ptas., por el 1'30 % de materiales con cargo al n.º 102181 para obtención de semillas forestales, transferido en el Banco de España en esta capital.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

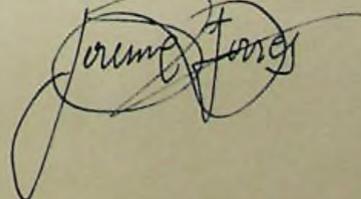
Palma a 23 de Octubre de 1959El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado. =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible. = Rubricado. =

Es copia

El Ingeniero-Jefe,



Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ al

núm. 970 del Registro de entrada

de caudales.



3

BALCARES  
al n.º 926  
del Registro 21-1  
26 OCT. 1959  
A. 202 - 24

MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
MADRID: ALCALA, 56 26-10-59 O.

**Por cuadruplicado a un solo efecto**

Período a que corresponde este recibo

Asegurado: **Distrito Forestal de Baleares**

Domicilio } **M. Montero, 33-3ª**

Póliza n.º **42973** Gr. **PALMA** Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: **1-1-43**

Salarios: Ptas. **792.-**

Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.

| Tipos de prima |     | Importe de la prima |
|----------------|-----|---------------------|
| 2.50           | IT  | 19.80               |
| 2              | IPM | 15.84               |
|                |     | 0.16                |
|                |     | 35.80               |

**Balcares**

**3º trimestre**

**1.959**

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

*Handwritten signature: Juan José Font...*



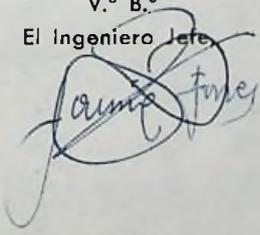
5

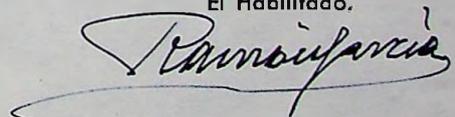
# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTISIETE -----  
 ----- pesetas con CINCUENTA Y DOS -----  
 céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades NUEVE ----- pesetas con DIEZ ----- céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas DOSCIENTAS DIEZ Y OCHO  $\uparrow \uparrow \uparrow \uparrow \uparrow$  ----- pesetas con CUARENTA Y DOS céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a quinco de octubre de 1959.

V.º B.º  
 El Ingeniero Jefe  


El Habilitado.  


Integro. . . . . 227,52  
 Utilidades . . . . . 9,10  
 Líquido Ptas. . . . . 218,42

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1959

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

**UTILIDADES**

| CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES |             |
|------------------------------|-------------|
| Oro, plata, billete.         | .....       |
| Calderilla.                  | .....       |
| En junto.                    | <u>9,10</u> |

*D. Habilitado del Distrito Forestal* ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de nueve ptas., 10 cts. por Utilidades con cargo al n.º. 102181 por obtención de sonillas forestales, transferido al Banco de España en esta capital.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 23 de octubre de 1959

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado. =

Intervenido  
El Interventor de Hacienda firma ilegible. = Rubricado. =

Es copia  
El Ingeniero Jefe,

*Juan José*

Sentado en Contabilidad el día .....  
de ..... de 19..... al  
núm. 975 del Registro de entrada  
de caudales.



NUMERO PATRONAL

15 / 112

MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
DELEGACION PROVINCIAL

Julio y Agosto de 19 59  
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares  
Domicilio: Matías Montero, 31 Actividad: Agrícola  
Seguros de que está exenta:  
Causas de la exención:  
Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

DECLARACION DE SALARIOS  
según relación E. 2 anexa, compuesta de ..... hojas.

| TRABAJADORES   | NUMERO | Importe de los salarios sujetos a cotización |
|--|--------|--|
| Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados                        | 1      | A 792  |
| Excluidos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez |        | B  |
| TOTAL  | 1      | C 792  |

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 7 % sobre importe casilla A ... 55,44 a)

Vejez e Invalidez: 4 % sobre importe casilla A ... b)

Subsidios Familiares: 5 % sobre importe casilla C ... c)

Cuota sindical: 1,80 % sobre importe casilla C ... e)

Formación profesional: 1,20 % sobre importe casilla C ... f)

TOTAL ..... 55,44

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E 2 ..... g)

SALDO DEUDOR ..... 55,44  
ACREEDOR

Recargo 20 % por demora sobre saldo deudor .....

A Nº 510102 CANTIDAD A INGRESAR RECLAMAR 55,44  
Palm, 30 de septiembre de 19 59  
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:  
Según liquidación precedente .....  
Para abonar a la Mutualidad Local según cuerpo B ..... 55,44 pesetas



Firma y sello de la Empresa  
Firma: Jaime Forner

27 de Octubre de 19 59  
(Sello) (Firma)  
Firma: Jaime Forner

|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
| A CUBRIR POR EL LAMP. | Anotado en Modelo R. 3 al n.º 127 en 27 (visado) OCT. 1958 | Anotado en "Cuenta de Empresa" (Visado) |
|-----------------------|--|---|

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: Huerto Forestal de Baleares

Mutualidad Laboral de:

NUMERO PATRONAL

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Para Seguros Sociales       | 15/112 |
| Para Mutualidades Laborales |        |

Hoja número .....

Mes de Julio y Agosto de 1959

Domicilio: Millas Montero, 31

Actividad: Agrícola

Seguro de Enfermedad con: Instituto Nacional de Previsión N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

| Número del Libro de Matricula  | Dia del alta o baja | APELLIDOS Y NOMBRE | CATEGORIA PROFESIONAL | Días que se retribuyen | SALARIOS SUJETOS A COTIZACIÓN PARA                           |                                       |  | DECLARACIÓN DE SUBSIDIADOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES |                       |                      |                      |
|--|---------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|--|---------------------------------------|--|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
|  |                     |                    |                       |                        | Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador | Todos los Seguros Sociales Unificados | Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional | Mutualidades Laborales   | Número del subsidiado | N.º de beneficiarios | Importe del subsidio |
|  | 15                  | Pedro Jaime Rotger | 1.º                   | 15                     | 798,00   |                                       |  |  |                       |                      |                      |
|  |                     |                    |                       |                        |  |                                       |  |  |                       |                      |                      |
| Suma y sigue...  |                     |                    |                       |                        |  |                                       |  |  |                       |                      |                      |

| Número del Libro de Matrícula | Día del alta o baja | APELLIDOS Y NOMBRE | CATEGORIA PROFESIONAL | Días que se retribuyen | S A L A R I O S  |                                       |  | DECLARACIÓN DE SUBSIDIADOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES |                      |                      |  |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|------------------------|--|---------------------------------------|--|--|----------------------|----------------------|--|
|                               |                     |                    |                       |                        | SUJETOS A COTIZACIÓN PARA                                    |                                       |  | Número del subsidiado  | N.º de beneficiarios | Importe del subsidio |  |
|                               |                     |                    |                       |                        | Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador | Todos los Seguros Sociales Unificados | Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional | Mutualidades Laborales   |                      |                      |  |
| Suma anterior . . . . .       |                     |                    |                       |                        | 791,00   |                                       |  |  |                      |                      |  |
| TOTAL . . . . .               |                     |                    |                       |                        | 792,00   |                                       |  |  |                      |                      |  |

**DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**

| INTERVENCIÓN - CONTABILIDAD   | DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES  |  |
|---|---|--|
| Anotado al modelo al n.º . . . . . en . . . . . / . . . . . El Interventor, | (Sólo en el caso de Empresas delegadas.)<br>Existe conformidad entre el total de los subsidios satisfechos por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1).<br>/ . . . . . / . . . . . El Interventor, | Anotado en «Control de pagos» (F. 14.)<br>/ . . . . . / . . . . . El funcionario,<br>Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C».<br>/ . . . . . / . . . . . El funcionario, |

**DILIGENCIA A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS**

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los subsidios que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

| SUBSIDIADOS CON    | 0       | 1      | 2       | 3       | 4       | 5       | 6       | 7       | 8       | 9       | 10 o más | TOTAL |
|--------------------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|-------|
|                    | benefs. | benef. | benefs.  |       |
| N.º de subsidiados |         |        |         |         |         |         |         |         |         |         |          |       |

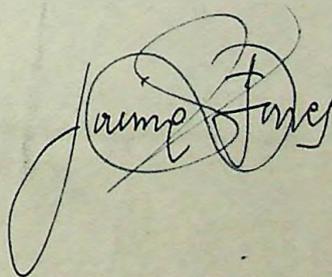
Palma, 30 de septiembre de 1958  
(Firma y sello de la Empresa)  
*Jaime José*

Palma, 30 de septiembre de 1958  
(Firma y sello de la Empresa)  
*Jaime José*  
Ingeniero J.º e.

DON J A I M E T O R R E S F A R R E Y , INGENIERO  
JEFE DE ESTE DISTRITO FORESTAL DE BAITALES :

C E R T I F I C O : Que en el justificante de pagos  
por Seguros de Enfermedad, unido a esta Cuenta por obten-  
cion de semilla de CUPRESUS PINNACULIS suma 55,44 pesetas  
de las que deducidas el 2% del obrero, quedan TREINTA Y  
NUEVE pesetas SESENTA CENTIMOS que son las pesetas que  
figuran en la presente Cuenta Justificativa de referencia.

Y para que conste y sea unida a las mencionadas Cuenta  
tas, oxido y sello la presente en Palma de Mallorca a  
Veintisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve



L.N.º 501496

Ptas. //11,88//

# BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA DE MALLORCA

D. Distrito Forestal de Baleares

ha entregado en esta oficina la cantidad de pesetas **ONCE, con ochenta y ocho céntimos** -----

para abonar en la cuenta corriente de D. Junta Central de Formación Profesional- Industria en la Sucursal de Madrid

PALMA DE MALLORCA

24 de Octubre de 19 59

TOME RAZON:  
EL INTERVENTOR,

EL CAJERO,

TIMBRE  
MOVIL

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

Cédulas Emitidas en Madrid, Mod. 20

LN<sup>o</sup> 730442

Ptas. //1.086,59//

# BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

EN

D. Distrito Forestal de Baleares

ha entregado en esta oficina la cantidad de pesetas MIL OCHENTA Y SEIS, con CINCUENTA Y

MUEVE céntimos

para abonar en la cuenta corriente de Organismos de la Administración del Estado. Servicio de Semillas Forestales. Del Patrimonio Forestal del Estado.

en la Sucursal de Madrid.

PALMA DE MALLORCA 20 de Octubre de 19 59

TOMÉ RAZÓN:

EL INTERVENTOR, firma

EL CAJERO, firma

TIMBRE  
MOVIL

ma ilegible. = Rubri- ilegible. = Rubricado. =  
cado. =

ES COPIA  
DEL INGENIERO JEFE,

Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona *[signature]* favor se halle extendida

Cédulas Recaudadas - S.A. Madrid - Mod. 26

